

España

El PSOE da al PP una lista de los juzgados que debe visitar

■ Bono dice que hay que dar fin a las corrupciones antes que a las cacerías ■ Hernando: "Si Borrell tuviera dignidad acudiría él a los tribunales"

EFE / EP / Madrid.- El secretario de Comunicación del PSOE, Alfredo Pérez Rubalcaba, ofreció ayer al PP "una lista de juzgados para aclarar este auténtico saque de corrupción que tienen por toda la geografía española".

Rubalcaba pidió especialmente al secretario general del PP, Javier Arenas, y al coordinador de Comunicación, Rafael Hernando, "que se aclaren, porque uno quiere ir a los tribunales y el otro dice que debe ir Borrell".

El coordinador de Comunicación del PP, Rafael Hernando, afirmó ayer que el candidato socialista, José Borrell, acusó a Josep Piqué "de la comisión de delitos, y si tuviera dignidad debería acudir él a los tribunales".

El portavoz del PSOE se mostró "dispuesto a ayudar a Javier Arenas con una lista de juzgados que puede visitar a partir de mañana, y tiene tarea para toda la semana". Estos juzgados son los de Oviedo, Albacete, Madrid, Murcia, las Palmas y Tenerife.

El coordinador de Organización del PP, Pío García Escudero, se refirió ayer a las denuncias por presunta corrupción que están apareciendo contra el PP y que atribuye a una "estrategia electoral" por parte de los socialistas. "El partido de la corrupción quiere manchar o identificar al PP con la corrupción y, desde luego, nosotros no estamos dispuestos a que esto sea así", advirtió.

Mientras, el presidente de Castilla La Mancha, José Bono, afirmó ayer en Albacete, en relación a la advertencia del PP de que cesen las acusaciones de corrupción del PSOE hacia este partido, así como que no se extienda la cacería del ministro Josep Piqué a sus concejales, que "en materia de corrupción y supuestas cacerías, lo que debe acabar es lo primero".

Bono añadió que "cuando el señor Aznar pide que cesen las cacerías a dirigentes de su partido debería pensar que lo primero y más importante es acabar con la corrupción". Añadió que no es partidario de las cacerías en las que, a su juicio, el presidente del Gobierno es "un especialista, sobre todo de inocentes".

También la dirigente de Izquierda Unida Rosa Aguilar manifestó ayer que el PP "quiere blindar" al ministro de Industria y portae-



Borrell acompañó ayer a Maragall, junto a su esposa, en la proclamación del candidato del PSC a la Generalitat.

ANORRI / DALMAU / EFE

vo del Gobierno, Josep Piqué, "para que no sea salpicado por las irregularidades de su Ministerio".

Borrell, con Maragall

Por otra parte, el candidato

socialista a la Presidencia del Gobierno, Josep Borrell, avaló ayer el proyecto de Pasqual Maragall de presentarse a las próximas elecciones catalanas en coalición con un nuevo partido integrado por las plata-

formas de ciudadanos que le respaldan.

Borrell asistió a la fiesta de proclamación de Maragall como candidato del PSC a la Generalitat, después de haber sido elegido el sábado en unas prima-

rias, en las que concurría en solitario y en las que obtuvo 60.000 votos.

Borrell subrayó que el socialismo español también está siguiendo un proceso de "renovación y apertura a la sociedad".

Detenido el periodista de Egin Pepe Rei

EP / Madrid.- La detención del periodista del diario Egin Pepe Rei, ordenada por el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón en el marco del 'caso Egin', es la primera que se realiza en España por un supuesto delito de integración en banda armada desde que ETA anunció la tregua el 16 de septiembre de 1998. La Audiencia Nacional ha ordenado la detención de una decena de jóvenes supuestamente integrados a "Grupos", pero ninguna por pertenencia a ETA.

Según informaron fuentes de la investigación, la detención de Rei, practicada por la Policía Nacional en una playa de San Sebastián a las 14.30 horas, no tiene nada que ver con las conversaciones que supuestamente mantuvieron el juez Joaquín Navarro, el abogado Jesús Santaella con el periodista de Egin, sino que representa la continuación de la investigación sobre la red de finanzas de ETA.

El juez Garzón ha abierto una pieza separada con esta detención y ha dictado un auto declarando secretas todas las diligencias relativas al periodista de Egin.

En mayo de 1998, Garzón ordenó la detención de 11 personas relacionadas KAS y su entorno. Esta actuación permitió descubrir una red de empresas-tapadera instaladas en el País Vasco y conectadas con otras en Cuba, Venezuela y Panamá.

Manglano y Perote serán juzgados mañana por las escuchas del Cesid

■ Serra inicia contactos con los partidos para dar cobertura legal a las escuchas

EFE / EP / Madrid.- El ex director general del Cesid Emilio Alonso Manglano y el ex jefe de Operaciones Juan Alberto Perote serán juzgados mañana junto a otros cinco técnicos del servicio por las supuestas escuchas ilegales, aunque sólo contra Perote pesa acusación pública.

Al mismo tiempo, el ministro de Defensa, Eduardo Serra, ha iniciado los contactos con los grupos políticos para emprender una negociación con el fin de dar cobertura legal a las escuchas del Cesid. CiU y el PSOE ya han confirmado su intención de negociar,

pero el PNV ha rechazado la propuesta, según informaron fuentes parlamentarias.

El Ministerio Público pide para Perote una condena de cinco meses de cárcel y nueve años de inhabilitación absoluta, y solicita el sobreseimiento de las actuaciones para Manglano y para los técnicos Visitación Patiño Galán, Francisco Vallejo León, José María Vida Molina y Juan Miguel Nieto Rodríguez, así como para Julio López Borrero, jerárquicamente superior a éstos.

En la causa ejerce la acusación particular, entre

otros, el ex ministro del Interior José Barrionuevo, quien se ha adherido al informe del fiscal, al igual que ha hecho la Asociación de Estudios Penales.

Al mismo lado del tribunal contra todos los acusados, el representante del director de diario 'El Mundo', Pedro J. Ramírez, y de su adjunto Melchor Miralles, que formula su escrito contra todos los acusados, como también lo hace la Asociación Libre de Abogados.

En la acusación, en la que se encuentran algunos de los afectados, participan además el periodista Jaime

Campmany -exclusivamente contra Manglano-, el abogado Antonio García Trevijano, el empresario José María Ruiz Mateos y la Asociación Civil de Diarística -contra Perote y Manglano-; y Pablo Castellano contra los mismos además de Nieto Rodríguez.

En su informe provisional, el fiscal señala que en 1982 se creó el 'Gabinete de Escuchas' dentro del Departamento de Acción Operativa del Cesid, con un sistema dirigido a la búsqueda, identificación, escucha, grabación, audio y datos técnicos de diversos objeti-

vos. El cometido de este servicio consistía en verificar un barrido de las frecuencias, de las que se grababa automáticamente "cualquier conversación o emisión" que se produjera. El fiscal explica que Perote, con el propósito de atentar a la intimidad personal, ordenó a sus subordinados que cualquier conversación que afectara a cualquier personaje público relevante le fuera comunicada.

El fiscal entiende que no es posible determinar el número de personas afectadas ni los contenidos de las cintas.